

Rafael Vásquez Goico.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Mag. Rafael Vásquez Goico
Juez

Santo Domingo, R. D.
28 de Enero de 2021.

Al: Consejo Nacional de la Magistratura
y demás honorables miembros de dicho Consejo.

Vía: Magistrada
Lcda. Nancy I. Salcedo Fernández.
Honorable Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura.

Vía: Magistrado
Lcdo. Manuel A. Read Ortiz
Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Asunto: Remisión informe actividades jurisdiccionales

Anexos: Reportes, estadísticas y certificaciones.

Honorables Consejeros:

Cortésmente y luego de un cordial saludo, por la presente, quien suscribe RAFAEL VASQUEZ GOICO, les remite, en cumplimiento del Reglamento núm. 1-19, de fecha 4 de febrero de 2019, el informe de nuestra gestión como juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en el periodo de abril-diciembre 2019 y enero-diciembre 2020.

Atentamente,

Mag. Rafael Vásquez Goico
Juez Tercera Sala de la
Suprema Corte de Justicia



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Rafael Vasquez Goico

La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/OI4F-X4IB-YEKX-T0SI>



PODER JUDICIAL.
REPÚBLICA DOMINICANA

Magistrado Rafael Vásquez Goico
Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia

Graduado Magna Cum Laude en la Licenciatura de Derecho de la Universidad Eugenio María de Hostos (1989).

Cuenta con una Especialidad en Derecho Judicial –Escuela Nacional de la Judicatura en 2003, especialidad en Derecho Procesal Civil- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en 2006, Derecho Constitucional en la PUCMM, 2009. Maestría en Derechos y Libertades Públicas, con doble titulación en la universidad de Castilla- La Mancha, España.

Docente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en las Maestrías de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Derecho Procesal Administrativo y Derecho Constitucional, en la PUCMM, Universidad Iberoamericana (Unibe) y Acción pro Educación y Cultura (APEC),

Forma parte del Poder Judicial desde el 25 de noviembre de 1998, y al momento de su designación como miembro de la Suprema Corte de Justicia, en abril del 2019, se desempeñaba como juez presidente del Tribunal Superior Administrativo.

RAFAEL VASQUEZ GOICO

- Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Eugenio María de Hostos (Magna Cum Laude).
- Ejercicio libre de la profesión de abogado desde el año 1990 hasta el año 1998.
- Actividad Gremial Directivas Nueva Generación de Abogados y Asociación Dominicana de Abogados (1994-1996).
- Juez Presidente del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional (1998-2001).
- Miembro de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional (2001-2012).
- Primer Sustituto de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional (2012-2016).
- Ascendido a Juez Presidente de la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo (2016).
- Ascendido a Presidente del Tribunal Superior Administrativo (2017).
- Juez Miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia (2019-Actual).

LABOR JURISDICCIONAL

- Como Juez Miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia participé en el conocimiento y las deliberaciones de los expedientes en materia de tierras, contencioso tributario, contencioso administrativo y laboral, así como los de las Salas Reunidas y Pleno. Elaboré alrededor 467 proyectos de Sentencias sobre Recursos de Casación en las materias laboral, contencioso tributario y contencioso administrativo, durante abril-diciembre 2019 y enero-diciembre 2020. Además, de 281 resoluciones administrativas, con medidas como defecto, exclusiones, caducidades, intervención voluntaria, entre otras.
- Asimismo, preparé alrededor de 20 proyectos de sentencias del Pleno y 149 de las Salas Reunidas, en el período abril-diciembre 2019 y enero-diciembre 2020.
- Por otro lado, realice 11 ponencias en el período abril-diciembre 2019; y, 12 en enero-diciembre 2020, ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia.
- Elaboré 753 sentencias sobre suspensiones de ejecución de sentencia en materia laboral ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, en el período abril-diciembre 2019; mientras que en

enero-diciembre 2020, se presenté 498 sentencias sobre suspensiones.

COMISIONES DE TRABAJO

- Designado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia para elaborar la propuesta de resolución sobre suspensión de ejecución de sentencias en material laboral, junto al magistrado Justiniano Montero Montero. (Resolución presentada y aprobada)
- Designado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia para elaborar la propuesta de resolución para el conocimiento de los recursos de apelación contra decisiones disciplinarias contra abogados y notarios, auxiliado por los magistrados Manuel R. Herrera Carbuccia, Francisco Jerez Mena y Napoleón Estévez Lavandier.
- Comisionado para elaborar una propuesta de modificación del Reglamento Disciplinario aplicable a los Jueces del Poder Judicial, en la cual fungí como presidente (propuesta aprobada por el Consejo del Poder Judicial)
- Designado para trabajar en las comisiones sobre: a) Resolución del Servicio Judicial, con el propósito de redactar, consensuar y divulgar la propuesta que adopta la Declaración de Principios del Servicio Judicial; b) Teletrabajo en el Poder Judicial, con el objetivo de redactar y consensuar la guía del mismo; y, c) Propuesta de Modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Casación para la Ejecución del Plan Estratégico, cuyo objetivo es apoyar y acompañar en los proyectos definidos para la implementación del plan estratégico "Visión Justicia 20-24" del Poder Judicial.

ESTUDIOS REALIZADOS

- Especialidad en Derecho Judicial, de la Escuela Nacional de la Judicatura (2003).
- Especialidad en Derecho Procesal Civil, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), (2006).
- Maestría en Derecho Constitucional, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), (2009).
- Maestría en Derechos y Libertades Fundamentales, de la Universidad de Castilla la Mancha, España, (2009).
- Curso Teorías de la Justicia, Poder Judicial de Argentina.

- XXII Encuentro de la Jurisdicción Contencioso Administrativa “Encuentro Bicentenario”.
- Asesoría sobre mejores prácticas en Contrataciones Públicas, Programa para el Desarrollo del Derecho Comercial (CLDP).
- Taller sobre Gestión Contractual y el Régimen de Impugnaciones en la Contratación Pública, Programa para el Desarrollo del Derecho Comercial (CLDP).
- Congreso Internacional de Derecho Administrativo dedicado a la Dra. Rosina de la Cruz Alvarado, sobre el tema: “Control Jurisdiccional de la función administrativa del Estado”.
- IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, organizado por el Tribunal Constitucional Dominicano, con el tema: “La Constitucionalización del Derecho”.
- Primera Jornadas Anuales de Derecho Administrativo, Justicia Administrativa y Contratación Pública. País invitado Colombia.
- Primer Congreso Justicia Electoral y Valores Democráticos, organizado por el Tribunal Superior Electoral: La Competencia de los órganos electorales.
- IX Jornadas de Derecho Administrativo en honor al Dr. Allan Brewer Carias.

EXPERIENCIA DOCENTE

He impartido las materias de: Derecho del Trabajo I y II, Procedimiento Laboral, Derechos Fundamentales, Teoría del Derecho, Derecho de Amparo, Procedimiento Contencioso Administrativo y Garantías Constitucionales en los siguientes centros docentes: Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ); y en los Programas de Maestrías de las universidades: Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Católica Madre y Maestra (PCMM), Iberoamericana (UNIBE) y APEC.

PUBLICACIONES

- **“El Recurso Le Contredit En El Derecho Del Trabajo”**, Revista Asociación Abogados Laboralistas (ADAL), 1999.
- **“El Juez De La Ejecución De Las Sentencias En El Derecho Del Trabajo”**, Revista del Centro de Estudios del Derecho del Trabajo (2000).
- **“Artículo Sobre La Competencia Laboral I y II”**, Escuela Nacional de la Judicatura (2001).
- **“Artículo Sobre Los Principios Centrales Del Derecho”**, Escuela Nacional de la Judicatura (2003).

- **“Artículo Sobre Los Principios Centrales Del Proceso Y Su Importancia Practica”**, Escuela Nacional de la Judicatura (2003).
- **“Ensayo Sobre La Competencia En Materia Laboral”**, Gaceta Jurídica Virtual, Ediciones Trabajo Potentini (2004).
- **“Ensayo Sobre La Demanda Laboral”**, Gaceta jurídica Virtual (2005).
- **“Libro: Los Incidentes En El Procedimiento Laboral”**, Ediciones Jurídicas Trajano Potentini, (2007).
- **“Libro sobre Seguridad Social”**, co-autor, Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), (2010).
- **“La Libertad del Trabajo”**, Publicado en el Anuario del Tribunal Constitucional (2012).
- **Ensayo sobre procedimiento contencioso de la seguridad Social**, Escuela Nacional de la Judicatura, años 2008 y 2018.
- **Ensayo Nuevas Tendencias en Medidas Cautelares en el Contencioso Administrativo Dominicano**. Gaceta Judicial (Octubre 2018).
- **“Libro Medidas Cautelares en el Contencioso Administrativo Dominicano”**. Edición Ángel Potentini, (Noviembre 2018).



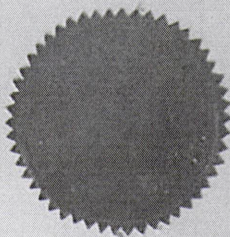
Consejo Nacional de la Magistratura
En nombre de la República

Vistos los artículos 179 y 182 de la Constitución de la República, y la Ley
núm. 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura y
su Reglamento de Aplicación, el Consejo Nacional de la Magistratura
designa a:

Rafael Vásquez Goico
Juez
Suprema Corte de Justicia

En tal virtud se le expide el presente nombramiento, efectivo
a partir del día de la juramentación.

Dado en el Salón Embajadores del Palacio Nacional, Santo Domingo,
Distrito Nacional, República Dominicana,
hoy día cinco (5) de abril del año dos mil diecinueve (2019).



[Firma]
Danilo Medina Sánchez
Presidente del Consejo

[Firma]
Fran E. Soto
Secretario del Consejo

Santo Domingo, D. N.
26 de Enero de 2021.-

Al : Manuel Alexis Read Ortíz
Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Asunto: Informe inhibiciones.

Honorable Magistrado:

Cortésmente le envío un saludo y a la vez tengo a bien informarle, para los fines de lugar, que he presentado inhibiciones en varios expedientes por motivos de que he participado en la sentencia o en otra parte del proceso, por parentesco familiar, por amistad, por tener un familiar con altas funciones ejecutivas y administrativas laborando dentro de la empresa Altice Dominicana, SA.

Atentamente,

(Firmado) Magistrado Rafael Vásquez Goico, juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.



REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

Yo, **CÉSAR JOSÉ GARCÍA LUCAS**, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, C E R T I F I C O, que en los archivos a mi cargo se encuentran los registros de asistencia y ponencias realizadas por el magistrado Rafael Vásquez Goico, juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en cuanto al Pleno y Salas Reunidas de la Suprema Corte de Justicia, durante el periodo comprendido entre enero-diciembre del 2020, conforme se indica a continuación:

I. Asistencia al Pleno de la Suprema Corte de Justicia:

A. Sesiones deliberativas del Pleno:

Mag. Rafael Vásquez Goico	Total de sesiones celebradas ¹	Total de sesiones asistidas
<i>Año 2020</i>	32	32

B. Asistencia a audiencias del Pleno:

Mag. Rafael Vásquez Goico	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos	Total de expedientes conocidos en las audiencias asistidas
<i>Año 2020</i>	3	3	3

C. Detalle de cantidad de expedientes conocidos en las audiencias del Pleno asistidas:

Número	Fecha	Año	Cantidad de expedientes conocidos en audiencias asistidas
1	22/1/2020	2020	1
2	28/1/2020	2020	1 ²
3	29/1/2020	2020	1

¹ De las sesiones celebradas en el año 2019 (a partir del 5 de abril de 2019), 31 fueron ordinarias y 1 extraordinaria; mientras que, de las sesiones celebradas en el año 2020, 29 fueron ordinarias y 3 extraordinarias.

² Caso Odebrecht.

D. Audiencias del Pleno para juramentación de abogados y abogadas:

En cumplimiento del numeral 5 del artículo 73 y el artículo 74 de la Ley de Organización Judicial núm. 821, del 21 de noviembre de 1927, con su modificatoria contenida en la Ley núm. 2283 y del artículo 14 de la Ley núm. 25-91, Orgánica de la Suprema Corte de Justicia, del 15 de octubre de 1991, en el año 2020 fueron realizadas 6 juramentaciones de abogados y abogadas, en modalidad presencial y virtual, conforme se detalla a continuación:

Audiencias para Juramentación	Total celebradas	Total asistidas
2020	6	6

Detalle:

Fecha de juramentación de abogados	Modalidad
29 de enero 2020	Presencial
5 de febrero 2020	Presencial
19 de febrero 2020	Presencial
4 de marzo 2020	Presencial
8 de octubre 2020	Virtual
3 de diciembre 2020	Virtual

II. Audiencias de Salas Reunidas:

A. Asistencia audiencias de Salas Reunidas:

Mag. Rafael Vásquez Goico	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
Año 2020	10	10

B. Detalle de audiencias de Salas Reunidas:

Mag. Rafael Vásquez Goico	Total de audiencias para lectura de sentencias	Total de audiencias para lectura de sentencias asistidas	Total de audiencias para presentación de conclusiones	Total de audiencias para presentación de conclusiones asistidas
Año 2020	6	6	28	28

C. Detalle de la cantidad de audiencias de Salas Reunidas para lecturas de sentencias y presentación de conclusiones de expedientes:

Número	Fecha	Año	Cantidad de audiencias para lecturas de sentencias	Cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes
1	15/1/2020	2020	0	4
2	29/1/2020	2020	7	3
3	5/2/2020	2020	5	0
4	12/2/2020	2020	1	1
5	19/2/2020	2020	0	3
6	4/3/2020	2020	0	4
7	11/3/2020	2020	0	3
8	1/10/2020	2020	28	6
9	12/11/2020	2020	42	3
10	17/12/2020	2020	33	1

III. Ponencias realizadas en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia:

Ponente	Cantidad de ponencias
Mag. Rafael Vásquez Goico	12

IV. Suspensiones de ejecución de sentencias en materia laboral presentadas en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia:

Juez	Cantidad presentada
Mag. Rafael Vásquez Goico	498 ³

V. Designación en comisiones por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia:

Nombre del proyecto	Integrantes	Aprobación de resultado
Presentación de propuesta de resolución sobre suspensión de ejecución de sentencias en materia laboral.	Magistrados Rafael Vásquez Goico y Justiniano Montero.	Pleno núm. 6/2020 de fecha 5 de marzo del 2020.
Propuesta Resolución para conocer del recurso de apelación	Magistrados Rafael Vásquez Goico, Manuel Ramón Herrera	Pleno núm. 16/2020 de fecha 4 de junio del 2020.

³ Trabajadas juntamente con el Mag. Moisés Alfredo Ferrer Landrón, juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Nombre del proyecto	Integrantes	Aprobación de resultado
contra decisiones disciplinarias contra abogados y notarios	Carbuccia, Francisco Jerez Mena y Napoleón Estévez Lavandier.	

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a requerimiento de la parte interesada, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado por: César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia.

La presente certificación fue dada y firmada por el Secretario General de la Suprema Corte de Justicia, quien figura en la estampa de firma electrónica, en la fecha arriba indicada.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Cesar J. Garcia Lucas

La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:

<http://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/3QWH-33BD-D0RJ-2U1K>



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA



REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

Yo, **CÉSAR JOSÉ GARCÍA LUCAS**, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, **C E R T I F I C O**, que en los archivos a mi cargo se encuentran los registros de asistencia y ponencias realizadas por el magistrado Rafael Vásquez Goico, juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en cuanto al Pleno y Salas Reunidas de la Suprema Corte de Justicia, durante el periodo comprendido desde el 5 de abril del 2019 al 30 de diciembre del 2019, conforme se indica a continuación:

I. Asistencia al Pleno de la Suprema Corte de Justicia:

A. Sesiones deliberativas del Pleno:

Mag. Rafael Vásquez Goico	Total de sesiones celebradas ¹	Total de sesiones asistidas
<i>Año 2019²</i>	32	31

B. Asistencia a audiencias del Pleno:

Mag. Rafael Vásquez Goico	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos	Total de expedientes conocidos en las audiencias asistidas
<i>Año 2019³</i>	32	32	15 ⁴

C. Detalle de cantidad de expedientes conocidos en las audiencias del Pleno asistidas:

Número	Fecha⁵	Año	Cantidad de expedientes conocidos en audiencias asistidas
1	24/4/2019	2019	1
2	22/5/2019	2019	1

¹ De las sesiones celebradas en el año 2019 (a partir del 5 de abril de 2019), 31 fueron ordinarias y 1 extraordinaria; mientras que, de las sesiones celebradas en el año 2020, 29 fueron ordinarias y 3 extraordinarias.

² A partir del 5 de abril de 2019.

³ A partir del 5 de abril de 2019.

⁴ Incluyendo el caso Odebrecht.

⁵ En fechas 12, 17, 18, 19, 25 de septiembre de 2019, 1ero. 8, 9, 10, 15, 16, 17, 29, 30 y 31 de octubre de 2019, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 27, 29 de noviembre de 2019 y 3 y 17 de diciembre de 2019 fueron celebradas audiencias correspondientes a 1 solo expediente (Caso Odebrecht).

Número	Fecha⁵	Año	Cantidad de expedientes conocidos en audiencias asistidas
3	5/6/2019	2019	1
4	12/9/2019	2019	1
5	17/9/2019	2019	1
6	18/9/2019	2019	2
7	19/9/2019	2019	1
8	25/9/2019	2019	1
9	1/10/2019	2019	1
10	2/10/2019	2019	3
11	8/10/2019	2019	1
12	9/10/2019	2019	1
13	10/10/2019	2019	1
14	15/10/2019	2019	1
15	16/10/2019	2019	2
16	17/10/2019	2019	1
17	29/10/2019	2019	1
18	30/10/2019	2019	1
19	31/10/2019	2019	1
20	5/11/2019	2019	1
21	6/11/2019	2019	2
22	7/11/2019	2019	1
23	12/11/2019	2019	1
24	13/11/2019	2019	1
25	14/11/2019	2019	1
26	20/11/2019	2019	1
27	26/11/2019	2019	1
28	27/11/2019	2019	2
29	3/12/2019	2019	1
30	4/12/2019	2019	2

Número	Fecha⁵	Año	Cantidad de expedientes conocidos en audiencias asistidas
31	17/12/2019	2019	1
32	18/12/2019	2019	1

D. Audiencias del Pleno para juramentación de abogados y abogadas:

En cumplimiento del numeral 5 del artículo 73 y el artículo 74 de la Ley de Organización Judicial núm. 821, del 21 de noviembre de 1927, con su modificatoria contenida en la Ley núm. 2283 y del artículo 14 de la Ley núm. 25-91, Orgánica de la Suprema Corte de Justicia, del 15 de octubre de 1991, en el año 2019 fueron realizadas 16 juramentaciones de abogados y abogadas, en modalidad presencial, conforme se detalla a continuación:

Audiencias para Juramentación	Total celebradas	Total asistidas
2019 ⁶	16	15

Desarrollo:

Fecha	Modalidad
24 de abril 2019	Presencial
1 de mayo 2019	Presencial
29 de mayo 2019	Presencial
12 de junio 2019	Presencial
26 de junio 2019	Presencial
10 de julio 2019	Presencial
24 de julio 2019	Presencial
7 de agosto 2019	Presencial
28 de agosto 2019	Presencial
18 de septiembre 2019	Presencial
2 de octubre 2019	Presencial
16 de octubre 2019	Presencial
6 de noviembre 2019	Presencial
20 de noviembre 2019	Presencial
4 de diciembre 2019	Presencial

II. Audiencias de Salas Reunidas:

A. Asistencia audiencias de Salas Reunidas:

⁶ A partir de 5 de abril de 2019.

Mag. Rafael Vásquez Goico	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
<i>Año 2019⁷</i>	29	28

B. Detalle de audiencias de Salas Reunidas:

Mag. Rafael Vásquez Goico	Total de audiencias para lectura de sentencias	Total de audiencias para lectura de sentencias asistidas	Total de audiencias para presentación de conclusiones	Total de audiencias para presentación de conclusiones asistidas
<i>Año 2019⁸</i>	16	16	125	121

C. Detalle de la cantidad de audiencias de Salas Reunidas para lecturas de sentencias y presentación de conclusiones de expedientes:

Número	Fecha	Año	Cantidad de audiencias para lecturas de sentencias	Cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes
1	1/5/2019	2019	6	0
2	8/5/2019	2019	0	4
3	22/5/2019	2019	4	10
4	29/5/2019	2019	1	11
5	5/6/2019	2019	0	9
6	12/6/2019	2019	0	11
7	19/6/2019	2019	1	3
8	10/7/2019	2019	2	9
9	17/7/2019	2019	0	6
10	31/7/2019	2019	0	7
11	7/8/2019	2019	7	3
12	14/8/2019	2019	0	4
13	28/8/2019	2019	2	0
14	11/9/2019	2019	3	2
15	18/9/2019	2019	0	2
16	25/9/2019	2019	0	6
17	2/10/2019	2019	0	2
18	9/10/2019	2019	4	3

⁷ A partir del 5 de abril de 2019.

⁸ A partir del 5 de abril de 2019.

Número	Fecha	Año	Cantidad de audiencias para lecturas de sentencias	Cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes
19	16/10/2019	2019	0	3
20	23/10/2019	2019	2	4
21	30/10/2019	2019	1	4
22	6/11/2019	2019	0	2
23	13/11/2019	2019	2	3
24	20/11/2019	2019	0	1
25	27/11/2019	2019	8	3
26	4/12/2019	2019	5	2
27	11/12/2019	2019	6	4
28	18/12/2019	2019	4	3

III. Ponencias realizadas en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia:

Ponente	Cantidad de ponencias
Mag. Rafael Vásquez Goico	11

IV. Suspensiones de ejecución de sentencias en materia laboral presentadas en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia:

Juez	Cantidad presentada
Mag. Rafael Vásquez Goico	753 ⁹

⁹ Trabajadas juntamente con el Mag. Moisés Alfredo Ferrer Landrón, juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a requerimiento de la parte interesada, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado por: César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia.

La presente certificación fue dada y firmada por el Secretario General de la Suprema Corte de Justicia, quien figura en la estampa de firma electrónica, en la fecha arriba indicada.





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y CARRERA JUDICIAL ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE REGISTRO, NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Certificamos que el Lic. **Rafael Vásquez Goico**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0073750-1, labora para el Poder Judicial desde el día veintiséis del mes de noviembre del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de **Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia**.

En expediente del Lic. **Vásquez Goico**, reposa las siguientes fracciones de vacaciones:

DESDE	HASTA	DIAS	COMENTARIO
17/12/2020	14/01/2021	15	15 DIAS. R-26/01/2021 (GPS).

En expediente del Lic. **Vásquez Goico**, no reposa solicitud de permiso y licencia médica

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los veinte días del mes de enero del año 2021.

Firmado de manera electrónica por **Licda. Weinerich T. Jiménez Gómez**, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

1091



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Weinerich Jimenez Gomez

La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/YRC6-UL6S-ESL1-65SS>



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA



REPÚBLICA DOMINICANA
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General

CERT. NÚM. 020/2021

C E R T I F I C A C I Ó N

Yo, Gervasia Valenzuela Sosa, Secretaria General del Consejo del Poder Judicial, en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 31 de la Ley 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, CERTIFICO que el magistrado Rafael Vásquez Goico, juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, ha sido designado en las siguientes Comisiones:

Año 2019

En el acta 018-2019 de fecha 28 de mayo de 2019, fue comisionado para la modificación del Reglamento Disciplinario aplicable a los Jueces del Poder Judicial, en la cual fungió como presidente.

Año 2020

En la Resolución núm. 003-2020, sobre Comisiones de Trabajo de Juezas, Jueces y Servidores(as) Judiciales, dictada por el Consejo del Poder Judicial, en fecha 5 de mayo del año 2020, fue designado en las comisiones y grupo de trabajo:

- Resolución del Servicio Judicial, con el propósito de redactar, consensuar y divulgar la propuesta que adopta la Declaración de Principios del Servicio Judicial.
- Teletrabajo en el Poder Judicial, con el objetivo de redactar y consensuar la guía de teletrabajo del Poder Judicial dirigida a jueces, juezas y servidores(as) judiciales.
- Grupo de Trabajo para Propuesta de Modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Casación para la Ejecución del Plan Estratégico, cuyo objetivo es apoyar y acompañar en los proyectos definidos para la implementación del plan estratégico "Visión Justicia 20-24" del Poder Judicial.

La presente certificación se expide a solicitud del magistrado Rafael Vásquez Goico, mediante comunicación recibida vía correo electrónico en la Secretaría General del Consejo del Poder Judicial, en fecha 19 de enero de 2021.

Hecho y firmado por la Secretaria General del Consejo del Poder Judicial, el día veintidós (22) de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Dra. Gervasia Valenzuela Sosa

Secretaria General

GVS/jgmr/rjta



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Gervasia Valenzuela Sosa

La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:

<http://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ZZLC-A0J2-BXCY-MNX8>



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Poder Judicial • República Dominicana

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y CARRERA JUDICIAL ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Certificación

*Hacemos constar que el **Licdo. Rafael Vásquez Goico**, Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, obtuvo las siguientes puntuaciones como resultado de los procesos realizados de Evaluación del Desempeño:*

Año	Puntuación	Escala
2018	99.20	Excelente
2017	98.61	Excelente
2016	99.96	Excelente
2015	100.00	Excelente
2014	100.00	Excelente
2013	100.00	Excelente
2012	98.00	Excelente
2011	99.98	Excelente
2010	98.76	Excelente
2009	99.60	Excelente
2008	100.00	Excelente
2007	100.00	Excelente
2006	100.00	Excelente
2005	99.78	Excelente
2004	99.56	Excelente
2003	100.00	Excelente
2002	100.00	Excelente

Nota: Se informa que hubo cambios de escala en los años 2003, 2004 y 2007, por lo que se advierten diferencias en algunos años.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, 22 de enero de 2021.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Luz M. Mata Rosario

La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/NTKV-1D5J-JUDE-BJ7D>



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

**Informe de expedientes Opinados por el Mag. Rafael Vásquez Goico a la
Primera Sala Civil, SCJ, año 2020.**

Opinión de expedientes para completar quorum

AUTO	FECHA	NÚM. DE EXPEDIENTE
0002/2020	8/1/2020	2014-3216
0003/2020	13/1/2020	2012-2297
0006/2020	14/1/2020	2012-298
0010/2020	22/1/2020	2007-113
0010/2020	22/1/2020	2010-23
0010/2020	22/1/2020	2008-2177
0014/2020	14/2/2020	2010-1269
0018/2020	14/2/2020	2014-5740
0021/2020	17/2/2020	2011-4568
0024/2020	24/2/2020	2012-4102
0024/2020	24/2/2020	2012-2805
0024/2020	24/2/2020	2007-2998
0024/2020	24/2/2020	2008-2398
0026/2020	2/3/2020	2012-2785
0031-Bis/2020	17/3/2020	2010-2894
0034-Bis/2020	8/4/2020	2009-5174
0035-Bis/2020	8/4/2020	2010-94
0037-Bis/2020	8/5/2020	2009-5353
0038-Bis/2020	8/5/2020	2011-165
0038-Bis/2020	8/5/2020	2005-2597
0070/2020	27/8/2020	2012-1932
0072/2020	27/08 2020	2007-3789
0072/2020	27/08 2020	2009-3225
0073/2020	27/08 2020	2012-1246
0074/2020	27/08 2020	2007-4217
0075/2020	27/08 2020	2012-3831

Participación en plenos de la Sala:

PLENO	FECHA	EXPEDIENTE
Pleno	3/11/2020	2013-141
Pleno	21/7/2020	001-011-2017-RECA-00580

Pleno	21/7/2020	2014-656
Pleno	21/7/2020	2010-3964
Pleno	21/7/2020	2015-2932
Pleno	21/7/2020	2018-RECA-02903
Pleno	21/7/2020	2010-267
Pleno	21/7/2020	2005-215
Pleno	21/7/2020	2014-1333
Pleno	21/7/2020	2016-1615
Pleno	21/7/2020	2013-4187
Pleno	21/7/2020	2012-557

Sin más por el momento;



Evelyn E. Rodríguez
Asistente Juez Presidente
Primera Sala Civil
Suprema Corte de Justicia
Distrito Nacional
República Dominicana

Av. Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó,
Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.

Tel.: 809-533-3191 ext. 2212 / Flota: 829-679-4295

E-Mail: evelynrodriguez@poderjudicial.gob.do

Web: www.poderjudicial.gob.do

Twitter/Facebook/Google+/Youtube: PODERJUDICIALRD



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y CARRERA JUDICIAL ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE REGISTRO, NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Certificamos que el Lic. **Rafael Vásquez Goico**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0073750-1, labora para el Poder Judicial desde el día veintiséis del mes de noviembre del año 1998 y ha desempeñado los cargos siguientes:

Juez Presidente del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, desde el día veintiséis del mes de noviembre del año 1998 hasta el día once del mes de octubre del año 2001.

Juez de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, desde el día doce del mes de octubre del año 2001 hasta el día treinta y uno del mes de mayo del año 2013.

Juez Primer Sustituto de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional y Juez de la Segunda Sala, desde el día primero del mes de junio del año 2013 hasta el día cuatro del mes de enero del año 2016.

Juez Presidente de la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo, desde el día cinco del mes de enero del año 2016 hasta el día veintinueve del mes de octubre del año 2017.

Juez Presidente del Tribunal Superior Administrativo, desde el día treinta del mes de octubre del año 2017 hasta el día cuatro del mes de abril del año 2019.

Juez de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, desde el día cinco del mes de abril del año 2019 hasta el día diez del mes de abril del año 2019.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y CARRERA JUDICIAL ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE REGISTRO, NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, desde el día once del mes de abril del año 2019 hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los diecinueve días del mes de enero del año 2021.

Firmado de manera electrónica por **Licda. Weinerich T. Jiménez Gómez**, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

1091



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Weinerich Jimenez Gomez

La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/9U5P-Q1LS-VRZP-RIMU>



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA